

/

Guayaquil, Abril 26 de 1995

SEÑORES SOCIOS
TETRIA S.A.
CIUDAD.

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las normas Estatutarias, Reglamentarias y con la resolución vigente No 90-1-5-3 006- Pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el Estado Financiero del Ejercicio Económico de 1.994, de la Compañía:

1.-CONSIDERACIONES GENERALES.-

La empresa desarrollo sus actividades circunscribiendose al ámbito inmobiliario.

2.-ANALISIS DE METAS.-

Por la situación económica actual del país no se ha podido llegar a comercializar villas o lotes, en consideración a lo presupuestado de nuestro conjunto residencial Jardines de Panorama.

3.-DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL.-

No han habido instrucciones de los organismos rectores, por tal motivo existe total autonomía para la toma de decisiones buscando siempre asegurar los intereses de la empresa.

4.-ADMINISTRACION.-

La empresa no ha tenido eventos en los aspectos administrativo, laborales y legales.

5.-PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.-

En este periodo procedimos a comercializar Terrenos pero no según lo presupuestado.

6.-SITUACION FINANCIERA.-

Revisados los índices de evaluación de estados financieros estos se encuentran dentro de límites razonables y comprensibles dada la situación económica d



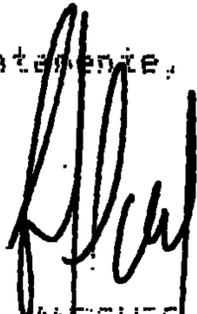
7.-ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-

La empresa registra una Perdida de S/. 241'713.428,00 dada por la situacion de los costos operacionales que ha demandado un valor mas elevado para la comercializacion de nuestros terrenos.

8.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

Evaluar las posibilidades de negociar para determinar si es conveniente realizar inversiones u operaciones comerciales, sin arriesgar el capital de trabajo.
Iniciar una estrategia de ventas y lograr ingresos que permitan la operacion normal de la empresa.

Atentamente,



ARG. ANTONIO FERAUD M.
GERENTE GENERAL

